

Expte. N°0056773/2022

DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº **22/33/04/15** del Presupuesto Municipal por “Generación de Créditos” :

Ingreso que genera:

22-79716	Unión Europea: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	169.865,00 €
TOTAL.....		169.865,00 €

Crédito generado:

22-PCI-4911-64100	PRTR. Desarrollo de aplicaciones Sede Electrónica.	169.865,00 €
TOTAL.....		169.865,00 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY1ODM1NzxxNTA5MTg2NTc1MTM3

DOCUMENTO	Resolucion 20220034965 - Decreto de aprobación mod presupuestaria 22 33 04 15 Generación de crédi...	ID FIRMA	9531227	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				22 de julio de 2022	
LUIS JIMENEZ ABAD - TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				25 de julio de 2022	